Campus LEÓN



Advertidos errores materiales en la Resolución de 9 de diciembre de 2020 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de **Profesores Asociados**, se procede a su subsanación:

#### En el anexo I:

- -Se anula la plaza correspondiente al área de Geografía Física DL004095.
- -Se procede al agrupamiento de las plazas DL004088, DL004089, DL004090, DL004091 y DL004092 del área de Nutrición y Bromatología que corresponden a la docencia en el rotatorio Higiene y Tecnología de los Alimentos.

En el anexo II,

Donde dice:

# SANIDAD ANIMAL

Plaza/Código DL004098, DL004099, DL004100, DL004101 y DL

Nº de horas TRES horas de docencia TRES horas de tutoríaDuración del contrato Segundo Semestre. Curso 2020-2021

**Departamento** SANIDAD ANIMAL

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD

Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Veterinaria: 1,5 Otras titulaciones: 0,1

### Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Rotatorio de Producción y Sanidad Animal. Titul.: Grado en Veterinaria... Créd.: S2.

### Horario

De lunes a viernes; de 16:30-19:30

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos Los solicitantes deberán ser veterinarios de la Administración de la Junta de Castilla y León adscritos al Servicio

Territorial de Agricultura y Ganadería de León.

## Debe decir:

# SANIDAD ANIMAL

Plaza/Código DL004098, DL004099, DL004100, DL004101 y DL004102

Nº de horas TRES horas de docencia TRES horas de tutoríaDuración del contrato Segundo Semestre. Curso 2020-2021

**Departamento** SANIDAD ANIMAL

Rama de Conocimiento CIENCIAS DE LA SALUD Titulaciones de los candidatos / Ponderación

Grado en Veterinaria: 1,5 Otras titulaciones: 0,1

Campus LEÓN

# Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Rotatorio de Producción y Sanidad Animal. Titul.: Grado en Veterinaria... Créd.: S2.

#### Horario

De lunes a viernes; de 16:30-19:30

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 6 del baremo). Máximo 8 puntos Los solicitantes deberán ser veterinarios de la Administración de la Junta de Castilla y León adscritos al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León.

León, 10 de diciembre de 2020

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez